ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del día 29 de abril de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, sita en Felipe Villanueva No. 535, Col. Francisco Murguía, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, se reunieron en segunda convocatoria los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno: Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México (GEM), Presidente de la Junta Directiva; Arq. Rosa Elena Guadarrama Bernal, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

 3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para gestionar la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del edificio en donde se instalará el Centro Academia-Industria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno declaró formalmente instalada la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, toda vez que se contó con el quórum requerido para segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno, sometió a consideración de los integrantes, el contenido del Orden del día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.

No existiendo comentarios por parte de los miembros de la Junta Directiva, se aprobó, por unanimidad, el orden del día, generándose el **Acuerdo UPVM-028EXT-001/16: La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.**

Lic. Bertha Juárez Pérez
Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva.

Arq. Rosa Elena Guadarrama Bernal Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva.

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México.

L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos
Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva.

M. en F. Alberto Sánchez Flores
Rector y Secretario de la Junta Directiva.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 29 de abril de 2016.

3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para gestionar la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del edificio en donde se instalará el Centro Academia-Industria.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción III del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del Centro Academia Industria.

Asimismo se hace del conocimiento que la adaptación del edificio consistirá en la instalación eléctrica, equipamiento de anexo sanitario, cortinas de los talleres, piso instalación para maquinaria pesada, plafones, conexiones de agua, gas y aire comprimido, entre otros. Lo anterior permitirá operar el Centro Academia Industria, considerado en el proyecto de vinculación con la República de Corea del Sur, en el mes de julio de acuerdo a lo programado con la visita de funcionarios coreanos, autoridades Federales y Estatales de México.

El Comisario sugiere que en el ejercicio de los recursos que autorice la Secretaría de Finanzas se observen los procedimientos establecidos aplicables al origen de los recursos y naturaleza del gasto.

Acto seguido la Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del edificio en donde se instalará el CAI. por lo que se genera el siguiente Acuerdo: **UPVM-028EXT-002/16 La Junta Directiva aprueba gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del edificio en donde se instalará el Centro Academia-Industria.**

.

Sin otro asunto que tratar, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, Presidenta Suplente del Órgano de Gobierno, da por concluida la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva siendo las 11:45 horas, del día, 29 de abril de 2016, firmando al calce y al margen el acta correspondiente todos los que en ella participaron.

ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CÓDIGO	ACUERDO
UPVM-028EXT-001/16	**La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.**
UPVM-028EXT-002/16	**La Junta Directiva aprueba gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con disponibilidades presupuestarias de ejercicios anteriores, por un monto de $4´600,000.00, para la adaptación del edificio en donde se instalará el Centro Academia-Industria.**